


475

		<b>Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos</b>	
<b>INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b>			
Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION <b>20150420</b>		FECHA DE SOLICITUD <b>30 Marzo 2015</b>	
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR			
VIATICOS <input type="checkbox"/>		MOVILIZACIONES <input checked="" type="checkbox"/>	
SUBSISTENCIAS <input checked="" type="checkbox"/>		ALIMENTACION <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>DATOS GENERALES</b>			
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR <b>CALVOPIÑA CARVAJAL VILMA ELIZABETH</b>		PUESTO QUE OCUPA <b>TECNICO DE PLANIFICACION</b>	
CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL <b>SANTA CRUZ - GALAPAGOS</b>		NOMBRE DE LA UNIDAD ALA QUE PERTENECE EL SERVIDOR <b>DIRECCION DE PLANIFICACIÓN</b>	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) <b>01 ABRIL 2015</b>	HORA SALIDA (hh:mm) <b>07:00</b>	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) <b>02 DE ABRIL 2015</b>	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) <b>11:30</b>
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION <b>VILMA CALVOPIÑA</b>			
<b>DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS:</b>			
<p>El 01 de abril de 2015 en cumplimiento a lo dispuesto asistí a dos reuniones en el cantón Santa Cruz.</p> <p>-10:30 13:00 Trabajo en oficinas</p> <p>-15:00 - 17:00 Reunión con los presidentes de las CIAS de Transporte comercial.</p> <p>-17:00 - 18:30 Reunión con los representantes de los 3 Gobiernos Autónomos Descentralizados de la provincia. Las reuniones fueron dirigidas por el Subdirector Ejecutivo Señor Alexis Eskandani, se trataron los siguientes temas:</p>			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>GESTIÓN</b>	
1. Socialización por parte del Subdirector de la ANT a las Cooperativas de Transporte Terrestre Comercial de Santa Cruz y San Cristóbal para la implementación de la resolución Nro. 130 ANT que establece las rutas y frecuencias del transporte público.	1.1 Se socializó la resolución a la CIA de Transporte TRANSGALPAS, la única del cantón Santa Cruz que asistió. Se llegó a un acuerdo previo para que dicha CIA pueda a su vez prestar el servicio turístico y el de transporte público con algunas de sus unidades.  1.2 Se socializó la resolución con la CIA CONTRATUR de la isla San Cristóbal, la cual confirmó que NO está dispuesta a prestar servicio público, desean mantenerse en servicio turístico. Han presentado un recurso de reposición que no ha sido respondido desde hace 4 meses por ANT.  1.3. Los plazos para definir las acciones a seguir son hasta el 10 de abril, fecha en la cual cada Cooperativa deberá presentar su propuesta y la ANT deberá dar respuesta a todos los recursos de reposición.	ANT enviará hasta el 8 de abril el aval para proceder con la opción de que las CIAS de transporte existentes puedan subdividirse y prestar el servicio turístico y transporte de pasajeros con el número de unidades que cuenten a la fecha.  Una vez que se cuente con eso se podrá definir un cronograma para implementación de la resolución Nro. 130	

LANCHA DE PASAJEROS ANGEL KELLIE

Mendez Aviles William Eduardo

\* TRANSPORTE MARÍTIMO Y DE CABOTAJE Y DE CARGA

\* TRANSPORTE DE PASAJEROS VIAS DE NAVEGACIÓN

Matriz: Puerto Baquerizo Moreno  
Barrio: Fragata Calle: Av. Jaime Roldos s/n

SUCURSAL: Narciso Olaya s/n y Av. Guido Sánchez  
Teléfono: 052521564 Celular: 0939361901

San Cristóbal - Galápagos - Ecuador

**FACTURA**

R.U.C.: 0909392110001

Nº. 002-001-0001717

AUT. SRI N° 1116473617  
DIA MES AÑO

06 04 2015

Cliente: Vilma Calvopiña

R.U.C. o C.I.: 1709880940 Telf:

Dirección: San Cristobal Guía de Remisión:

CANTIDAD	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
01	Ticket SC-SX	30	30
01	Ticket SX-SC	30	30

SON: Sesenta dólares

*(Signatures)*

Subtotal **60**

IVA 0 %

IVA %

VALOR TOTAL \$ **60**

IMPRESA TIRAS GRÁFICAS JOSÉ SALVADOR ORDÓÑEZ ACURI Telefax: (05) 2 521-531  
R.U.C. 17082014001 AUTOR. 1068 - (2 B - 10002 desde 01801 AL 01800  
Impreso 28 DE FEBRERO / 2015 Valido hasta 28 DE FEBRERO / 2015  
ORIGINAL BLANCA CLIENTE COPIA EMISOR

**PASE A BORDO**



- San Cristóbal - Santa Cruz
- Santa Cruz - San Cristóbal
- Santa Cruz - Isabela
- Isabela - Santa Cruz

Lancha: Tropical Bird / Podmar

Valor \$ **30,00** Carga: ..... Valor \$ **60**

01/04/2015 07:00  
Fecha: 02/04/2015 Hora: 07:30

Nombre: Vilma Calvopiña C. No. **002182**

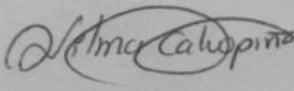
Nota: Al comprar este boleto Usted acepta las disposiciones de la empresa  
 • El Boleto es intransferible  
 • El pasajero que no este con 15 minutos de anticipación de la hora señalada perderá el valor de su boleto  
 • La empresa no se responsabiliza ni reembolsa boletos perdidos o extravíos  
 • \*En caso de no viajar la fecha y hora señalada, se pierde el valor del boleto\*

<p>2. Reunión con los GAD de San Cristóbal y Santa Cruz para tratar el tema de traspaso de competencias.</p>	<p>2.1 Socialización de la Resolución Nro. 006 del Consejo Nacional de Competencias que tiene relación con la transferencia de competencias de transporte, terrestre, tránsito y seguridad vial.</p> <p>2.2 Se indicó el proceso institucional que se llevó durante el 2014 entre el MTOP, CGREG y GAD para la elaboración de la propuesta de transporte público que fue aprobada por ANT.</p> <p>2.3 Se indicó a los GAD que una vez culminado este proceso se deberá mantener la vigencia de las resoluciones fijadas hasta el momento, entre ellas las rutas y frecuencias aprobadas por la ANT para los cantones San Cristóbal y Santa Cruz.</p>	<p>La ANT solicitará a través de la Dirección de Transferencia de Competencias al MINFIN el monto que percibirían los GADS de Galápagos cuando asuman competencias.</p> <p>Aún no se ha establecido las fechas en las que se hará la transferencia de competencias para Galápagos pero el tope es el 29 de mayo 2015.</p> <p>El Consejo de Gobierno enviará al GAD de San Cristóbal la información que tiene sobre movilidad para que ellos puedan elaborar los Planes de movilidad correspondientes.</p>
--	--	---

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aa	01-04-2015	02-04-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA Hh:mm	07:00	11:30	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
MARITIMO	TROPICAL BIRD	SAN CRIS – SANTA CRUZ	01-04-2015	07:00	01-04-2015	09:45
MARITIMO	PODMAR	SANTA CRUZ - SAN CRIS	02-04-2015	07:45	02-04-2015	10:20

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo y boletos.

OBSERVACIONES	
<p>FIRMA DE LA O SERVIDOR COMISIONADO</p>  	<p>NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
<p>NOMBRE : VILMA CALVOPIÑA C.</p>	

FIRMAS DE APROBACIÓN	
<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p>  	<p>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p>  
<p>NOMBRE: FERNANDO CRIOLLO Q. CARGO: DIRECTOR DE PLANIFICACION (SUBROGANTE)</p>	<p>NOMBRE: DR. FRANKLIN BUCHELI G. CARGO: SECRETARIO TÉCNICO</p>